

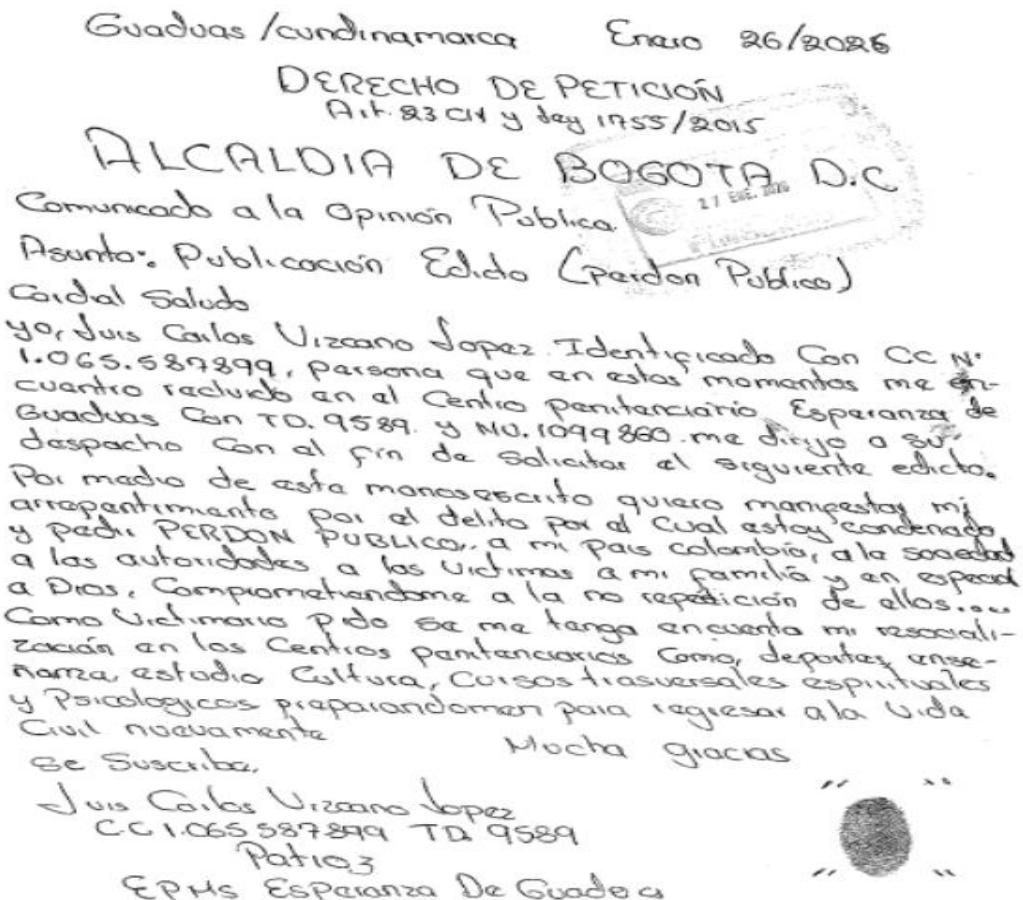
AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) LUIS CARLOS VIZCANO LOPEZ identificado con C.C 1.065.587.899, quien se encuentra recluido en la Penitenciaría de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-4328 y BTE 892782026 del 09 de febrero de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Guaduas /cundinamarca Enero 26/2026  
DERECHO DE PETICIÓN  
Art. 23 C.I. y Ley 1755/2015  
ALCALDIA DE BOGOTA D.C  
Comunicado a la Opinión Pública  
Asunto: Publicación Edicto (Perdón Público)  
Cordial Saludo  
Yo, Luis Carlos Vizcano Lopez. Identificado Con C.C N.  
1.065.587.899, persona que en estos momentos me en-  
cuentro recluido en el Centro penitenciario, Esperanza de  
Guaduas Con TD. 9589. y Nro. 1099.880. me dirijo a su  
despacho con el fin de solicitar el siguiente edicto.  
Por medio de este manuscrito quiero manifestar mi  
arrepentimiento por el delito por el cual estoy condenado  
y pedir PERDON PÚBLICO, a mi País Colombia, a la Sociedad  
a las autoridades a los Víctimas a mi familia y en especial  
a Dios. Comprometiendome a la no repetición de ellos...  
Como Vichimario Pdo se me tenga en cuenta mi reociali-  
zación en los Centros penitenciarios. Como, deportes, ense-  
ñanza, estudio Cultura, Cursos transversales espirituales  
y Psicológicos preparandomen para regresar a la Vida  
Civil nuevamente  
Mucha gracias  
Se Suscribe,  
Luis Carlos Vizcano Lopez  
C.C 1.065.587.899 TD 9589  
Patio 3  
EPHS Esperanza De Guaduas





**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** SE DESFIJA HOY VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: JESUS RODRIGUEZ  
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195

4233300-FT-127 Versión 06



SECRETARÍA  
GENERAL